**FORTALECE ANA PATY PERALTA ATENCIÓN DE FAMILIAS CON SECRETARÍA MUNICIPAL DE BIENESTAR**

**Cancún, Q. R., a 10 de noviembre de 2024.-** Al haber sido publicada en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, subrayó que la entrada en vigor del cambio de nombre de Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico a Secretaría Municipal de Bienestar, permitirá redoblar los esfuerzos para la aplicación de programas y políticas públicas enfocadas a los grupos vulnerables.

“El ajuste parte del principio de ser un gobierno cercano a la gente, con identidad y sobre todo un gobierno accesible, que sea por y para el pueblo”, dijo.

Recordó que la iniciativa con diversas reformas a ordenamientos municipales para hacer la modificación de nombre fue aprobada en el marco de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria, el pasado 27 de septiembre, para que la dependencia cuente con una nueva estructura orgánica, como estandarte de la administración, a fin de que las unidades administrativas adscritas a esa dependencia estén enfocadas al bienestar social, en unión y gracias al trabajo coordinado de varias instancias.

De esta forma, Ana Paty Peralta agregó que se reforzarán acciones a favor de rubros como: economía, salud, desarrollo social, participación ciudadana, educación, derechos en niñas, niños y adolescentes, de acceso a una vida libre de violencia, igualdad entre hombres y mujeres, de atención a grupos prioritarios y etarios, prevención y eliminación de la discriminación, enfoque de derechos humanos, dignificación laboral, cohesión social y diversidad sexual, a fin de crear una sociedad con igualdad de oportunidades sobre todo en aquellos grupos que han sido excluidos.

También reiteró que el Ayuntamiento de Benito Juárez se ha pronunciado a favor de las acciones y estrategias de la Agenda 2030, por lo que adopta, suma y encausa obligaciones contundentes para transformar a Cancún en un lugar mucho mejor, por lo que con esta modificación se logra fortalecer la paz, dentro de conceptos de libertad, combate a la pobreza en todas sus formas, asegurando el progreso social y económico sostenible.

Ana Paty Peralta indicó que también se homologa con las reformas federal y estatal, para reafirmar la visión y compromiso de ambos niveles de gobierno en garantizar a toda la ciudadanía una vida digna y justa, con seguridad y bienestar, a través de una administración responsable que esté fundamentada en la ley para tomar acciones que combatan a las injusticias sociales e impulsen el crecimiento económico, sin afectar la convivencia pacífica, los lazos de solidaridad social, la diversidad política y cultural, con tal de garantizar el bienestar de todos los benitojuarenses.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*